

# Rubí crea un distintivo de calidad ambiental para sus polígonos

➤ Una comisión externa definirá los criterios que se valorarán para concederlo

## Redacción

La oficina de servicios a la empresa (OSE) del ayuntamiento de Rubí, con el apoyo de la Diputació de Barcelona, ha iniciado un proyecto de definición de los criterios de calidad para los polígonos de actividad económica (PAE) y las naves de Rubí. Según informó este Consistorio en un comunicado de prensa, el objetivo de este trabajo es crear un distintivo de calidad ambiental de los polígonos industriales que contribuya a la mejora de la competitividad del tejido empresarial y a la atracción de nuevas empresas en el municipio.

El proyecto nace en el seno del plan director de polígonos de actividad económica, la hoja de ruta que marca las actuaciones futuras para mejorar y dinamizar los espacios industriales de la ciudad. La creación de un distintivo de calidad ambiental para polígonos representa una iniciativa pionera en Catalunya que, en caso de resultar satisfactoria, podría ser aplicable a otros municipios.

En una primera fase del proyecto, se ha trabajado a nivel interno para definir una propuesta inicial de los criterios de calidad de los PAE y naves en seis categorías: urbanización y redes de servicios; accesibilidad y movilidad; espacio público y verde urbano; calidad formal y paisajística de los polígonos de actividad económica y las edificaciones; gestión y servicios



Un sector del polígono industrial Cova Solera, uno de los más importantes de Rubí. ARCHIVO

complementarios; e impacto y riesgos. Del mismo modo, se han apuntado ya los indicadores que permitirán medir estos criterios.

### PARTICIPACIÓN DE ENTIDADES

Una vez terminados los trabajos previos, se celebró la primera sesión de trabajo del proyecto con la comisión externa, formada por representantes de las entidades empresariales de la ciudad, de la Cambra de Comerç i Indústria de Terrassa, del Fòrum Empresarial Ce-

cot-Rubí, del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya, de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB) y de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC).

Con las aportaciones de todos estos agentes, se acabarán de definir los indicadores que se evaluarán y se procederá a puntuar cada uno de los polígonos y naves de Rubí. Para obtener el distintivo de calidad ambiental, será necesario que los distintos polígonos industriales y empresas obtengan una

puntuación mínima en cada uno de los seis ámbitos contemplados en este proyecto.

En una última fase del proyecto, se orientarán diversas actuaciones de mejora para optimizar la situación de los polígonos de actividad económica de la ciudad, favoreciendo de este modo la competitividad de las empresas del territorio. Tanto el cálculo de los indicadores como la definición de las actuaciones en los polígonos tendrán efecto en 2016. ▀